

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL



CIRCULAR N° 1561

SANTIAGO, 29 ENE. 1997

SOLICITA INFORMACION DEL MOVIMIENTO FINANCIERO DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS POR LAS INSTITUCIONES DE PREVISION DURANTE 1996.

Para los estudios que está realizando esta Superintendencia tendientes a determinar el costo de la Seguridad Social de Chile en el año 1996, se requiere conocer para cada uno de los fondos administrados por esa Institución, tanto los ingresos recaudados en 1996 según las distintas fuentes de que provienen, como su destino en los diferentes tipos de beneficios y gastos originados en ese período.

La información requerida deberá enviarse con sujeción a las siguientes instrucciones:

- a) El estado demostrativo de la situación financiera ocurrida en 1996 debe ser confeccionado para cada fondo que administra la Institución en particular. Además, es necesaria una información detallada de los ingresos y egresos efectivos de los fondos para subsidios por incapacidad laboral cuando proceda y del fondo de salud aún cuando la Institución sólo sea un intermediario en la administración del fondo. En este último caso deberá informar el total recaudado por este concepto en el período y el total traspasado a la entidad administradora en el mismo.

No es necesario en cambio, incluir la información relativa a los fondos comunes no administrados por la Institución como son el Fondo de Revalorización de Pensiones y el Fondo Unico de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía.

- b) La presentación del movimiento financiero de cada fondo debe efectuarse con el máximo desglose y en lo posible cifándose, a lo menos, a los esquemas que se adjuntan.

- c) Los datos deben abarcar el período comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre del año 1996.
- d) En caso de no haber sido remitidos a este Servicio, deberá acompañarse a la información el Balance General y el Balance Presupuestario de la Institución al 31 de diciembre de 1996.
- e) Se dedicará una página para cada Fondo; y
- f) Los montos se expresarán en miles de pesos. No obstante, podrán enviarse en pesos cuando así se facilite su proceso de captación y tabulación.
- g) La información solicitada debe ser remitida a este Organismo Fiscalizador a más tardar el día 28 de febrero del presente año.

Para facilitar la respuesta a esta Circular y evitar la eventual duplicidad de ciertas partidas, debe tenerse presente la información y la forma en que se contestó el Oficio Circular N° 1.477, de 22 de febrero de 1996.

Cualquier consulta sobre el particular deberá efectuarse directamente al Departamento Actuarial de esta Superintendencia.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
LUIS A. ORLANDINI MOLINA
SUPERINTENDENTE

CSZ

DISTRIBUCION:

- I.N.P. (ex-Cajas de Prev.) (adj. set completo)
- Caja de Prev. de la Defensa Nac. (adj. set completo)
- Direc. de Prev. Carabineros de Chile (adj. set completo)
- C.C.A.F. (adj. cuadro pag. 5)
- Mutualidades Ley N° 16.744 (adj. cuadro pag. 3)
- Tesorería Gral. de la Rep. (adj. cuadro pag. 6)
- Depto. Actuarial
- Of. de Partes
- Archivo Central.

INSTITUCION : _____
 FONDO : ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
 PERIODO 1° DE ENERO DE 1996 - 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(miles de pesos)

I N G R E S O S

1. COTIZACIONES DEL EMPLEADOR
2. PRODUCTO DE INVERSIONES
3. OTROS INGRESOS
 - INTERESES Y MULTAS S/COT.
 - INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS

E G R E S O S

1. BENEFICIOS MONETARIOS
 - 1.1. PENSIONES
 - INVALIDEZ
 - VIUDEZ
 - ORFANDAD
 - OTROS
 - 1.2. SUBSIDIOS
 - 1.3. OTROS BENEFICIOS
 - INDEMNIZACIONES
 - OTROS (especificar)
2. BENEFICIOS MEDICOS
 - ASISTENCIA MEDICA Y HOSPITALARIA
 - ASISTENCIA FARMACEUTICA
3. PREVENCIÓN DE RIESGOS
4. GASTOS DE ADMINISTRACION
5. APORTES A OTRAS INSTITUCIONES
 - 5.1. APORTES SOBRE LOS SUBSIDIOS
 - INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL EX-CAJAS DE PREVISION
 - A LAS A.F.P.
 - A LAS CAJAS DE PREVISION
 - A LAS ISAPRES
 - 5.2. AL F.N.S.
 - 5.3. AL S.S.S.
- b. OTROS EGRESOS (especificar)

TOTAL DE INGRESOS DEL FONDO EN EL PERIODO

TOTAL DE EGRESOS DEL FONDO EN EL PERIODO

EXCEDENTE DEL PERIODO + SALDO AL 31.12.95

DEFICIT DEL PERIODO + SALDO AL 31.12.95

INSTITUCION _____

FONDO DE PENSIONES

PERIODO 1º DE ENERO DE 1996 - 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(miles de pesos)

I N G R E S O S

1. COTIZACIONES DE ASEGURADOS ACTIVOS
2. COTIZACIONES DE ASEGURADOS PASIVOS
3. APORTES DEL ESTADO DIRECTOS PARA PAGOS DE PENSIONES
4. APORTES DE OTRAS INSTITUCIONES
 - DEL FONDO DE REVALORIZACION DE PENSIONES
 - DE LAS MUTUALES
 - DE LAS C.C.A.F.
 - DEL FONDO NAC. SALUD
 - DE LAS ISAPRES
5. APORTES DE OTROS FONDOS DE LA INSTITUCION
 - DEL FONDO S.I.L. O SALUD
 - DEL FONDO ACCID. DEL TRABAJO
6. PRODUCTO DE INVERSIONES
7. OTROS INGRESOS
 - INTERESES Y MULTAS
 - COMISIONES
 - DONACIONES
 - OTROS (especificar)
8. INGRESOS POR CONCURRENCIAS

E G R E S O S

1. BENEFICIOS MONETARIOS
 - 1.1 PENSIONES (*)
 - VEJEZ
 - ANTIGÜEDAD
 - INVALIDEZ
 - VIUDEZ
 - ORFANDAD
 - OTRAS
 - 1.2 OTROS BENEFICIOS
 - BONOS DE RECONOCIMIENTOS
 - BONIFICACION DE PERMANENCIA EN ACTIVIDAD
 - BONIFICACION A PASIVOS
 - OTROS (especificar)
2. GASTOS DE ADMINISTRACION
3. APORTES A OTRAS INSTITUCIONES
 - AL S.S.S. (Pensiones asistenciales D.L. N° 869)
4. APORTES A OTROS FONDOS DE LA INSTITUCION (especificar)
5. OTROS EGRESOS (especificar)
6. CONCURRENCIAS PAGADAS

 TOTAL DE INGRESOS DEL FONDO EN EL PERIODO

 TOTAL DE EGRESOS DEL FONDO EN EL PERIODO

 EXCEDENTE DEL PERIODO + SALDO AL 31.12.95

 DEFICIT DEL PERIODO + SALDO AL 31.12.95

 *Deberá considerarse el monto total pagado en pensiones aún cuando no todo

INSTITUCION : _____

FONDO : PARA SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD LABORAL

PERIODO 1° DE ENERO DE 1996 - 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(miles de pesos)

I N G R E S O S

1. COTIZACIONES DE ASEGURADOS
ACTIVOS
2. COTIZACIONES DE LOS SUBSIDIADOS
-0,6% SUBSIDIOS SIL
-0,6% SUBSIDIOS MATERNAL
3. APORTES DE OTRAS INSTITUCIONES
-FONDO NACIONAL DE SALUD

E G R E S O S

1. BENEFICIOS MONETARIOS
SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD
-PREVENTIVA
-CURATIVA
-MATERNAL
2. GASTOS DE ADMINISTRACION
3. COTIZACIONES DE LOS SUBSIDIADOS
 - 3.1 A OTRAS INSTITUCIONES
-A LAS CAJAS DE PREVISION
-A LAS A.F.P.
-AL I.N.P. EX CAJAS DE PREVISION
- PENSIONES
- DASAHUCIO
- SALUD (6,4%)
 - 3.2 AL FONDO SIL DE LA C.C.A.F. (0,6%)
4. AL FONDO NACIONAL DE SALUD

TOTAL DE INGRESOS DEL
FONDO EN EL PERIODO

TOTAL DE EGRESOS DEL
FONDO EN EL PERIODO

EXCEDENTE DEL PERIODO
+ SALDO AL 31.12.95

DEFICIT DEL PERIODO
+ SALDO AL 31.12.95

INSTITUCION : _____

FONDO DE DESAHUCIO O INDEMNIZACION

PERIODO : 1° DE ENERO DE 1996 - 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(miles de pesos)

I N G R E S O S

1. COTIZACIONES DE ASEGURADOS
ACTIVOS
2. APORTES DEL ESTADO
(si hay)
3. PRODUCTO DE INVERSIONES
(si hay)
4. APORTES DE OTROS FONDOS
DE LA INSTITUCION
5. OTROS INGRESOS
(especificar)

E G R E S O S

1. BENEFICIOS MONETARIOS
-DESAHUCIO
-INDEMNIZACIONES

TOTAL DE INGRESOS DEL
FONDO EN EL PERIODO

TOTAL DE EGRESOS DEL
FONDO EN EL PERIODO

EXCEDENTE DEL PERIODO
+ SALDO AL 31.12.95

DEFICIT DEL PERIODO
+ SALDO AL 31.12.95

INSTITUCION : _____

FONDO **S A L U D**

PERIODO 1° DE ENERO DE 1996 - 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(miles de pesos)

I N G R E S O S

RECAUDA

1. COTIZACIONES DE ASEGURADOS
ACTIVOS
-NO AFECTOS AL D.L. N°3.500
-AFECTOS AL D.L. N°3.500
2. COTIZACIONES ASEGURADOS
PASIVOS
3. COTIZACIONES DE SUBSIDIADOS
DE LAS C.C.A.F. (6,4%)

TOTAL RECAUDADO
EN EL PERIODO

EXCEDENTE DEL PERIODO

E G R E S O S

TRANSFIERE AL FONDO NACIONAL
DE SALUD

1. COTIZACIONES DE ASEGURADOS
ACTIVOS
-NO AFECTOS AL D.L. N°3.500
-AFECTOS AL D.L. N°3.500
2. COTIZACIONES ASEGURADOS
PASIVOS
3. COTIZACIONES DE SUBSIDIADOS
DE LAS C.C.A.F. (6,4%)

TOTAL TRASPASADO
EN EL PERIODO

DEFICIT DEL PERIODO

INSTITUCION : _____

FONDO CUALQUIER OTRO QUE ADMINISTRE ESA INSTITUCION

PERIODO 1° DE ENERO DE 1996 - 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(miles de pesos)

I N G R E S O S

-especificar

E G R E S O S

-especificar

TOTAL DE INGRESOS DEL
FONDO EN EL PERIODO

TOTAL DE EGRESOS DEL
FONDO EN EL PERIODO

EXCEDENTE DEL PERIODO
+ SALDO AL 31.12.95

DEFICIT DEL PERIODO
+ SALDO AL 31.12.95
